

## La Unión Industrial Argentina y el gobierno de Illia. Los sectores civiles y el golpe de estado de 1966

*The Unión Industrial Argentina and Illia's Government.  
The Dominant Sectors and the Coup d'etat in 1966*

María Cecilia Míguez <sup>1</sup>  
[mariaceciamiguez@hotmail.com](mailto:mariaceciamiguez@hotmail.com)

### Resumen

Este artículo desarrolla la hipótesis de que una de las dos corporaciones de los sectores dominantes más relevantes de la historia y la economía argentina, la Unión Industrial Argentina (UIA), y la Acción Coordinadora de Instituciones Empresarias Libres (ACIEL) contribuyeron a crear un clima destituyente a partir de sus críticas y presiones constantes. La vinculación de sus propuestas y de las políticas efectivamente aplicadas a partir de la dictadura militar de Juan Carlos Onganía da cuenta de lo que constituye un entramado de complicidad cívico-militar que posibilitó y facilitó el derrocamiento del presidente.

**Palabras clave:** CORPORACIONES ECONÓMICAS- GOLPE DE ESTADO- GOBIERNO DE ILLIA- COMPLICIDAD CÍVICO-MILITAR

### Abstract

This article develops the hypothesis that, the Unión Industrial Argentina (UIA)-one of the most notable corporations in the argentinian economic history-, and the Acción Coordinadora de Instituciones Empresarias Libres (ACIEL) helped to create a climate of dismissal. The linking of their proposals and policies effectively applied from the military dictatorship Juan Carlos Onganía is a proof of the existence of a relationship between economic power and military that made possible the overthrow of the president.

**Keywords:** ECONOMIC CORPORATIONS – COUP D'ETAT- ILLIA'S GOVERNMENT- CIVIC AND MILITARY COMPLICITY

**Recibido:** 21 de noviembre de 2014.

**Aprobado:** 26 de agosto de 2015.

---

<sup>1</sup> Dra. en Ciencias Sociales, Investigadora Asistente Instituto de Estudios Históricos, Económicos, Sociales e Internacionales- Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas (IDEHESI- CONICET) Docente Universidad de Buenos Aires (UBA). Este trabajo forma parte tanto del proyecto actual de investigación que se desarrolla en CONICET como del UBACyT 2014-2016 "Argentina y las relaciones internacionales en dos décadas turbulentas: los sectores internos, las relaciones interamericanas y el vínculo con los Estados Unidos 1963-1983".

## Introducción

Complejidades del orden político, económico y de las relaciones internacionales caracterizaron al período 1955-1976 en la Argentina. Se trata de una etapa que va desde el derrocamiento del general Perón por parte de la autodenominada Revolución Libertadora hasta el inicio de la última y más sangrienta dictadura militar que conoció el país. En términos políticos, la cuestión central del período fue la proscripción del peronismo, los vaivenes entre represión e inclusión del movimiento sindical, y finalmente su radicalización a partir de fines de la década de 1960. Por otra parte, es un periplo de grandes pujas en torno al desarrollo económico y la inserción internacional del país en el contexto de la Guerra Fría, que incluyeron además los conflictos entre distintas fracciones de las clases dominantes. Toda esta serie de elementos, se expresó en un alto grado de inestabilidad institucional, signado por movimientos pendulares entre proyectos de desindustrialización o de profundización industrial en el marco de la dependencia, y la alternancia entre dictaduras heterogéneas y gobiernos semidemocráticos (es decir electos por el voto pero con proscripción de la fuerza política mayoritaria: el peronismo) caracterizados por su debilidad tanto frente al movimiento popular como respecto de las presiones de los sectores dominantes y de las Fuerzas Armadas (FFAA), hasta el tercer gobierno peronista electo en 1973.

En términos teóricos, rescatamos aquí el enfoque de Alain Touraine aplicado en el caso de la historia argentina por Ricardo Sidicaro en su trabajo *Los tres peronismos*, donde distingue:

a) actores socioeconómicos predominantes: empresas, grupos económicos, inversores locales o extranjeros (a los que aquí llamamos sectores dominantes);

b) la representación política de estos actores, asumida por entidades corporativas, delegados que negocian profesionalmente en su nombre, embajadas y organismos financieros internacionales (que operan como representantes de los capitales extranjeros).

Consideramos en coincidencia que la Unión Industrial Argentina (UIA) forma parte de los sectores dominantes de la sociedad, en tanto tiene una situación de predominio vinculada con la capacidad de gravitar sobre la reproducción y orientación de la economía y para condicionar u orientar las decisiones estatales.<sup>1</sup>

Este artículo se propone analizar el rol de la UIA en la gestación del golpe de estado de 1966. El objetivo es recoger las críticas y accionar de esta corporación, para demostrar así tanto su contribución al clima destituyente como la vinculación de sus propuestas y de

---

<sup>1</sup> Sidicaro (2003), p. 94.

las políticas efectivamente aplicadas a partir de la dictadura militar de Juan Carlos Onganía. El aporte específico es, por un lado recopilar las posiciones de la corporación a partir del análisis de las fuentes primarias, y por otro, analizar el peso de los factores más estrictamente políticos en el accionar opositor de la corporación económica. Es decir, se pretende también rastrear cómo operó el conflicto político como elemento explicativo para los objetivos destituyentes de la UIA. Se trata de avanzar en el estudio de por qué los empresarios se enfrentaron a las políticas económicas de Arturo Umberto Illia.

Para desplegar esta hipótesis y analizar las distintas variables que ello implica se utilizará tanto una completa y variada bibliografía sobre el tema, fuentes primarias locales que incluyen especialmente las publicaciones oficiales de la UIA y la Acción Coordinadora de Instituciones Empresarias Libres (ACIEL), documentos del Departamento de Estado de los Estados Unidos, Mensajes Presidenciales y finalmente un amplio *corpus* periodístico que incluye los diarios *La Nación*, *La Prensa*, *Cronista Comercial*, el semanario *Primera Plana* y la revista *Economic Survey*.

Se ha estudiado especialmente el rol de los medios de comunicación en la conformación de un clima destituyente (Taroncher, 2009; Mazzei, 1993), la influencia de las Fuerzas Armadas en la política argentina y su responsabilidad directa en la desestabilización e instalación de gobiernos de facto (Rouquié, 1994; Potash, 1994), así como los vínculos con los Estados Unidos y el rol de esta potencia en los golpes de estado en todo el continente (Rapoport y Laufer, 2000; Tcach y Rodríguez, 2006; Morgenfeld y Míguez, 2012; entre otros). Existen también trabajos clásicos que han analizado la relación entre el empresariado y el gobierno de Illia, como los de Cúneo (1967), Niosi (1974), O'Donnell (1982) y Schwarzer (1991), pero tal como adelantábamos, el aporte específico de este artículo es la profundización sobre el relevamiento y análisis de las posiciones de esta corporación económica para así brindar más elementos que permitan verificar el nivel de complicidad e injerencia que tuvieron estos sectores de sociedad civil en los gobiernos dictatoriales de la Argentina -al igual que en otros casos latinoamericanos- y ponderar la injerencia de los factores políticos en las posiciones adoptadas por la UIA.

### **El contexto político, económico e internacional**

Dos golpes de estado interrumpieron el orden constitucional en 1962 y 1966. En ambos casos fueron derrocados presidentes provenientes de la Unión Cívica Radical, pero de dos corrientes distintas del partido. El primero de ellos, Arturo Frondizi, de la Unión Cívica

Radical Intransigente (UCRI), había aplicado una política económica desarrollista, de aliento al capital extranjero en las ramas de la industria pesada, combinada con una política exterior de alto perfil con un relativo margen de autonomía respecto de los Estados Unidos. Si bien había llegado al poder con el apoyo de los votos peronistas a partir de un pacto realizado con el líder Juan Domingo Perón en el exilio, esa alianza se había quebrado rápidamente, lo que dejó al gobierno sin base de apoyo que evitara su derrocamiento en marzo de 1962. En un contexto de enorme disputa política entre fracciones de las fuerzas armadas (y dado que el vicepresidente compañero de fórmula de Frondizi había renunciado a su cargo a poco tiempo de iniciado el mandato) asumió el poder José María Guido, presidente de la Cámara de Senadores, en una especie de “fachada institucional” garantizada por la Suprema Corte de Justicia.

En su breve gestión se produjeron dos enfrentamientos entre fracciones de las FFAA. Esos enfrentamientos fueron en septiembre de 1962 y abril de 1963. Lo que subyacía a ese clivaje eran diferentes visiones sobre el funcionamiento interno de la corporación militar y la posición respecto del peronismo, pero desde la nueva lectura de la división del mundo en el contexto de la Guerra Fría. Los azules (liderados por Juan Carlos Onganía quien sería nombrado Comandante en Jefe del Ejército luego del primero de los enfrentamientos y cuyos aliados civiles eran fundamentalmente los desarrollistas) planteaban que era necesario incorporar al peronismo a la política, sin Perón, claramente, a través de un frente electoral, para evitar la radicalización del movimiento. Como esgrimían que las fuerzas debían desempeñar un rol profesional, y no uno directamente político, se autodenominaron legalistas, y bautizaron a sus rivales como colorados. Estos últimos eran los sectores liberales, tradicionalmente asociados al poder de los terratenientes agroexportadores, anti-peronistas, protagonistas del golpe contra Perón, mayormente pertenecientes a la Marina, y líderes del gobierno de facto que lo había sucedido, la autodenominada Revolución Libertadora.

Esta fractura de las FFAA era heredera de otra anterior, entre legalistas y golpistas, ocurrida en el contexto del golpe de estado contra Arturo Frondizi. Es decir, aquellos partidarios de la renuncia y posterior reemplazo del presidente (bando al que pertenecían Onganía y Agustín Lanusse), y los impulsores de un gobierno militar, liderados por el general Poggi, respectivamente. Los primeros habían coincidido, en el período de la presidencia de Guido, en que era necesario restablecer patrones de disciplina y autoridad jerárquica que

consideraban erosionados, y para ello, la doctrina de las fronteras ideológicas sería de utilidad.<sup>2</sup>

Ambas fracciones de las FFAA se declaraban anticomunistas, occidentales y cristianas, pero para los colorados, el peronismo era una especie de “antesala” del comunismo y debía ser combatido y excluido del sistema político. Sus aliados civiles eran los sectores más conservadores y dentro de la Unión Cívica Radical, los radicales del Pueblo (UCRP), liderados por Ricardo Balbín. Esta línea partidaria no sólo había festejado el golpe contra Perón en 1955 (al igual que los intransigentes) sino que había colaborado con muchísimos funcionarios civiles en la dictadura del general Pedro Eugenio Aramburu (1956-1958).

El triunfo del sector azul de las Fuerzas Armadas frente al bando colorado, en abril de 1963, definió un acuerdo de compromiso entre ambos bandos: se realizarían elecciones pero con la proscripción del peronismo. Con el peronismo fuera del juego electoral, en los comicios la disputa se dio entre la fórmula de la UCRP, Arturo Illia y Carlos Perette, en parte apoyados por la fracción colorada de las FFAA, y los de la Unión Cívica Radical Intransigente (UCRI), Oscar Alende y Celestino Gelsi. La novedad en esta elección era la Unión del Pueblo Argentino (UDEPA), partido del liberalismo conservador antiperonista, cuyo candidato era el ex presidente de facto, Eugenio Aramburu y aliado natural de los colorados, pero con pocas posibilidades reales de triunfar. Illia ganó el 7 de julio de 1963 con el 25,2 % de los votos, pero el segundo lugar lo ocuparon los votos en blanco, un 21,3%, que en gran parte provenían de peronistas. Para alcanzar la mayoría en el colegio electoral, el candidato de la UCRP necesitó el acuerdo de partidos conservadores (como la Federación de Partidos de Centro y la Confederación de Partidos Provinciales), del Partido Demócrata Cristiano y del Partido Socialista Democrático.<sup>3</sup> Así, su carácter impopular, fruto de la proscripción del peronismo, el apoyo de los derrotados en el enfrentamiento militar y el escaso porcentaje de votantes constituyeron sus debilidades estructurales fundamentales.

Cuestiones políticas, económicas e internacionales se encuentran profundamente vinculadas y es necesario develarlas para poder comprender las posiciones y aliados de las corporaciones empresarias y su relación con el gobierno de Illia. Marcelo Cavarozzi explica que durante el período de la proscripción del peronismo, las fuerzas que sí participaron del sistema político de modo directo (partidos políticos) o indirecto (aliados en las Fuerzas Armadas) se dividieron en torno a dos cuestiones: la incorporación o no de las masas peronistas a la dinámica electoral (desde el “integracionismo” hasta el “gorilismo”) y la posición respecto del modelo socioeconómico puesto en marcha en el período 1945-1955. Utilizan-

---

<sup>2</sup> Mazzei (2012).

do esta última variable, el autor distingue entonces: un populismo reformista (donde situará la presidencia de Illia), una línea desarrollista (donde podríamos ubicar tanto a Frondizi como al sector azul de los militares), y otra liberal (a la que pertenecían partidos conservadores como UDELPA; corporaciones como la Sociedad Rural Argentina (SRA) y UIA; y la fracción *colorada* de las Fuerzas Armadas).<sup>4</sup> La combinación de alineamientos respecto de las dos cuestiones citadas (la política y la económico-social) dio por resultado una serie de complejos clivajes donde se entrelazaban cuestiones económicas, políticas y del orden de las relaciones internacionales. Esto explica la labilidad de las alianzas, y asimismo, los posibles grados de acuerdo respecto de la exclusión del peronismo en sectores defensores de políticas económicas disímiles. Explica también la confluencia de distintos frentes opositores al gobierno hacia 1966 y en consecuencia, la heterogeneidad de la futura coalición golpista que lo derrocó.

### **Intereses económicos, temores políticos y ataque al gobierno**

La gestión se inició en un contexto macroeconómico signado por un fuerte endeudamiento externo provocado por los altísimos servicios de la deuda preexistente, que coincidió con un estancamiento de las exportaciones. Se trataba de un punto conocido como “cuello de botella” del sector externo, algo que se reiteraba en los ciclos de la economía durante el período de la sustitución de importaciones, dada la característica dependiente del capitalismo argentino.<sup>5</sup> A diferencia de las respuestas de ajuste que había dado el gobierno breve de Guido, la UCRP aplicó una política de corte cepalino-keynesiano, que pretendía una expansión global de la actividad económica, y no tanto el desarrollo de determinados sectores específicos. Ello implicaba distanciarse tanto del liberalismo ortodoxo como de las corrientes desarrollistas. El Estado tuvo un rol central tanto en la planificación (lo que se evidenciaba en la formulación de un Plan de Desarrollo en 1965 que quedaría trunco) y en toda una serie de políticas de intervención y control: precios máximos, control de cambios, reducción de importaciones, impulso al crédito a través de la reforma de la Carta Orgánica del Banco Central, entre otras que desarrollaremos. A contramano de los dictámenes del Fondo Monetario Internacional (FMI), la política monetaria fue expansiva, para obtener un descenso de las tasas de interés y el fortalecimiento de la demanda de inversión.

---

<sup>3</sup> Sánchez (1983), p. 9.

<sup>4</sup> Cavarozzi (1987), pp. 13-25.

<sup>5</sup> Braun (1973).

A penas asumió se anularon los contratos de exploración y explotación de petróleo firmados por Frondizi con varias empresas extranjeras, mayoritariamente de los Estados Unidos, por considerarlos ilegítimos y lesivos para la soberanía nacional.<sup>6</sup> A lo largo de la presidencia de Illia, se aplicó una política heterodoxa, donde no solamente se produjo una suba de salarios a partir del establecimiento en 1964 de la Ley de Salario Mínimo Vital y Móvil, sino que los controles alcanzaron a productos de la canasta familiar, bienes de consumo especiales y tarifas públicas. Se regularon las remesas de utilidades, el pago de intereses y dividendos, la industria automotriz y la farmacéutica. En este último caso, el gobierno se debió enfrentar a un importante *lobby* de los laboratorios transnacionales.

Las principales corporaciones representativas de los intereses de los sectores dominantes se enfrentaron al gobierno de Arturo Illia prácticamente desde el inicio. La ULA y SRA ambas pertenecientes (junto con la Cámara Argentina de Comercio y la Bolsa de Comercio de Buenos Aires) a la ACIEL, fueron las principales corporaciones opositoras.<sup>7</sup> Faustino Fano, presidente de la SRA y Jorge Oría, titular de ACIEL, asistirían en primera fila a la asunción de Onganía luego del golpe de junio de 1966.

Varias eran las razones para que las políticas del gobierno no fueran apoyadas por las distintas fracciones de las clases dirigentes. Cada una de las corporaciones empresarias tuvo sus razones en función de intereses particulares para oponerse, y desde su poder de presión en el ámbito civil y político, su participación en los medios de prensa escrita y sus vínculos con las cúpulas castrenses, fueron legitimando la supuesta necesidad de deponer al presidente electo. Una vez desatado el golpe de estado e instalado el nuevo gobierno de facto, también tuvieron distinto espacio en la diagramación de la política económica y el beneficio obtenido tampoco fue equitativo.

La consolidación y hegemonía del capital extranjero radicado en la industria durante la presidencia desarrollista de Arturo Frondizi (1958-1962) había redefinido las relaciones económicas y sociales de los distintos sectores y colocado en un lugar privilegiado a los intereses de las grandes industrias monopólicas de capital extranjero y sus socios. Algunas políticas concretas implementadas por Illia representaban al menos una traba para el predominio y despliegue de por lo menos ciertos monopolios industriales instalados en el período anterior. Entre ellas se destacan la anulación de los contratos petroleros en noviembre de 1963, la Ley “Oñativia” de medicamentos que reguló el mercado e impuso controles enviada al Congreso en enero de 1964, el control de divisas y de cambio, la oposición fren-

---

<sup>6</sup> Morgenfeld y Míguez (2012).

te a algunas exigencias del FMI y la implementación del Salario Mínimo Vital y Móvil en 1964. Estas últimas medidas constituían un problema para esos sectores, para los grupos económicos de capital local dedicados a la industria y para los sectores agroexportadores. Es decir, como veremos, la UIA al igual que otras fracciones de las clases dominantes compartían su temor por el estatismo, la planificación y la intervención; y en términos políticos también compartían una gran preocupación vinculada a la anterior: la posibilidad de que el peronismo, fuerza política mayoritaria volviera al poder era una amenaza constante para sus intereses.

Luego de un primer paro general realizado en 1963, la Central General de Trabajadores (CGT), central obrera hegemónica por el peronismo, dispuso un “Plan de Lucha” para solicitar mejoras económicas y sociales. Este plan comenzaba su preparación en el mes de enero de 1964, para culminar con la acción directa de toma de fábricas, que alcanzó finalmente los 11.000 establecimientos entre los meses de mayo y septiembre. La Ley de Abastecimiento promulgada en febrero, no logró detener el Plan. Fue reglamentada por el decreto 987/64 y se promulgó el 12 de febrero. Su declarado objetivo era “promover el normal abastecimiento y distribución en condiciones de calidad y precio razonable, de todos los bienes y servicios económicos que afectan las condiciones de vida de la población, para la defensa del consumo y crecimiento efectivo de la producción”, e incluyó la creación de una Dirección Nacional de Abastecimiento dependiente de la Secretaría de Comercio, que pretendía facilitar el acceso de los productores al mercado y eliminar a los intermediarios, así como la creación de una red nacional de mercado centrales. Unas de las medidas más contundentes incluidas en la ley era la penalización con prisión de 3 a 10 años para quien elevara en forma “artificial” los precios o provocara escasez, y la facultad otorgada al Poder Ejecutivo para realizar allanamientos a locales o establecimientos comerciales.<sup>8</sup> Claramente, apuntaba contra los monopolios formadores de precios, en parte causantes del proceso inflacionario.

Sin embargo, más allá de la situación económica, el accionar de la CGT también tenía una dimensión claramente política: demostrar al gobierno y a las FFAA tanto la debilidad del primero como el poder de los sindicatos, y con ello presionar para forzar la participación electoral; y por otro lado dar una esperanza a la clase obrera excluida de la política.<sup>9</sup>

---

<sup>7</sup> ACIEL se constituyó en 1956, durante el gobierno de facto que derrocó al segundo gobierno de Juan Domingo Perón, con el objetivo de defender la empresa privada como motor del crecimiento económico, a contramano de cualquier tendencia interventora o estatizante.

<sup>8</sup> Ley Nacional de Abastecimiento, nro. 16.454, Publicada en el Boletín Oficial de la Nación el 13 de febrero de 1964, Número 20343, p. 1.

<sup>9</sup> James (2010), p. 245.

Hay que aclarar que si bien los principales dirigentes de sindicatos peronistas –Augusto Timoteo Vandor, Amado Olmos, José Alonso y Andrés Framini– actuaron en forma conjunta durante el Plan de Lucha, existían grandes diferencias entre ellos. Esas diferencias se irían profundizando, tan así que Vandor y Alonso colaborarían con el golpe de Estado.

A partir de allí, el gobierno tuvo que moverse en la delgada línea que quedaba entre una creciente movilización popular, el surgimiento de un primer foco guerrillero de filiación castrista en la provincia de Salta, y las presiones de las corporaciones y las Fuerzas Armadas para ampliar su operación a una mayor represión en función de los nuevos conceptos de seguridad interna pregonados por los Estados Unidos: la Doctrina de Seguridad Nacional.<sup>10</sup>

En el mes de agosto de 1964, se llevó adelante una operación de acción cívico-militar, los comandantes en jefe de los ejércitos de los países americanos participaron de la Quinta Conferencia de Jefes de Estado Mayor de los Ejércitos Americanos en la Academia Militar de West Point. Allí Onganía, haciendo eco de la nueva doctrina norteamericana de la “seguridad nacional”, condicionó el rol apolítico de las Fuerzas Armadas y su defensa del gobierno constitucional a determinados “límites”.<sup>11</sup>

En ese fino margen de acción se debatía la habilitación o no al peronismo de participar de las elecciones. Dos hechos complicaron aún más al gobierno de Illia: el anuncio de la posibilidad de retorno del general Perón a la Argentina en 1964, y la invasión de Estados Unidos a Santo Domingo. El primero de ellos terminó en un “Operativo Retorno” frustrado.<sup>12</sup> El segundo provocó tanto la reacción popular contra una posible participación de la Argentina, como el descontento de las Fuerzas Armadas ante la negativa del gobierno de formar parte de la Fuerza Interamericana de Paz.<sup>13</sup>

Las elecciones provinciales de 1965, donde el peronismo se presentó por un lado a través del rótulo de Unión Popular (hegemonizado por el sindicalismo y en especial por Vandor) y por otro a través de otras fuerzas “neoperonistas”, constituyeron un nuevo pun-

---

<sup>10</sup> Si bien en 1964 se registraron varios hechos de violencia con impacto (el descubrimiento en Salta de un campamento del Ejército Guerrillero del Pueblo, el asalto al policlínico Bancario por parte de un desprendimiento de la organización Tacuara, una explosión en la Ciudad de Buenos Aires, en la calle Posadas y la fundación del Movimiento Revolucionario Peronista, la frecuencia de la violencia no fue mayor durante el gobierno de Illia que respecto de niveles históricos. Ver Smulovitz, (1993), p. 408.

<sup>11</sup> Potash (1994), pp. 196-197.

<sup>12</sup> Durante 1964, los principales dirigentes de la CGT, Vandor, Alonso, Framini y Olmos organizaron una operación para que Perón regresara al país desde Madrid, donde se encontraba exiliado. El 2 de diciembre el avión que salió del aeropuerto de Barajas transportando general, fue detenido por las autoridades de Brasil en Río de Janeiro y debió regresar a España.

<sup>13</sup> Míguez (2012).

to de inflexión.<sup>14</sup> Demostraron que el radicalismo seguía sin posibilidades de competir electoralmente con el peronismo, incluso si éste -como en el caso de la provincia de Mendoza- se presentaba dividido entre listas apoyadas por los dirigentes sindicales y por Perón.<sup>15</sup> De allí en más, las corporaciones económicas, los militares azules y colorados y hasta incluso algunos sectores del radicalismo elaboraron la partida de defunción de un gobierno que no podía ya garantizar la exclusión del peronismo del poder.

La heterogénea coalición golpista estaba amalgamada con un discurso ideológico tecnocrático que se propuso reemplazar al credo liberal, e instalar una verdadera transformación. Esa nueva versión de “autoritarismo modernizador”, que pregonaba la eficiencia frente a la “inoperancia” de la política fue abriéndose paso mucho antes de la fecha del golpe. Contribuyeron a instalar su hegemonía tanto las corporaciones económicas que analizaremos, como medios de prensa escrita modernos (fundamentalmente *Primera Plana* y *Confirmado*), editoriales de la prensa tradicional (como el caso de *La Nación* y *La Prensa*), revistas especializadas como *Análisis*, *Economic Survey*, y agrupaciones intelectuales, centros de formación política, vinculadas a las grandes empresas como el caso del Instituto para el Desarrollo de Ejecutivos Argentinos (IDEA), fundado en 1960 y los cursos para coroneles de la Escuela Superior de Guerra. La expresión “cambio de estructuras” empezó a circular por las publicaciones de las corporaciones, por la prensa y hasta incluso por las publicaciones de la propia CGT.

El derrocamiento de Illia, tal como ha sido estudiado por varios autores y especialistas, incluyó una completa campaña psicológica dirigida por un lado a la opinión pública, y por otro a la opinión militar, ya que no bastaba con el apoyo del Estado Mayor y las cúpulas castrenses. Se culpó al gobierno de todo tipo de problemáticas, a través de una prensa alarmista desestabilizadora. El presidente fue sistemáticamente caricaturizado como una tortuga, para enfatizar la idea de inoperancia y lentitud frente a la supuesta eficiencia y efectividad de las empresas privadas y de las Fuerzas Armadas. “La campaña fue tan bien manejada que la opinión pública estaba dispuesta a creer que los partidos y el régimen pluralista constitucional eran los causantes de todos los males del país. Se llegaba a identificar el progreso como un neofascismo tecnocrático”.<sup>16</sup>

---

<sup>14</sup> En enero de 1965 la Justicia Electoral volvió a prohibir la personería jurídica del Partido Justicialista. En algunas provincias los peronistas se presentaron con el rótulo de Unión Popular (Capital Federal, Buenos Aires, Chaco y San Juan). Esas elecciones permitieron que se conformara en la Cámara de Diputados un bloque de 52 legisladores peronistas. James (2010), p. 240.

<sup>15</sup> O'Donnell (1996), p. 81.

<sup>16</sup> Rouquié (1994), p. 246.

El 28 de junio de 1966 los militares rodearon la Casa de Gobierno. El ejército ocupó las radios, televisoras, centrales telefónicas y el correo, dando seis horas de plazo al presidente para renunciar. Finalmente, después de expulsar al presidente, los comandantes de la Marina, el Ejército y la Armada lo destituyeron, al igual que a los miembros de la Corte Suprema, los gobernadores y los intendentes, al tiempo que disolvieron el Congreso Nacional y las legislaturas provinciales. Finalmente, designaron a Juan Carlos Onganía como presidente.

### **La Unión Industrial Argentina**

La corporación industrial tuvo sus orígenes en la conformación del Club Industrial en agosto de 1875, y fecha de fundación en 1887. Estas instituciones fueron en un principio más bien clubes de élites, y no tanto verdaderos grupos corporativos, por ello, la UIA, por ejemplo, aceptó socios individuales hasta 1904.<sup>17</sup> Desde sus inicios como Club Industrial, hubo grandes discrepancias y luchas internas que afectaron al sector, caracterizado por la heterogeneidad. En los inicios participaban de la entidad empresarios ligados al sector agropecuario que buscaban ampliar su espectro de actividades económicas, y miembros de los nacientes grupos económicos diversificados que poseían inversiones en distintos sectores de actividad económica.<sup>18</sup> Por lo tanto tiene un origen elitista vinculado a sectores tradicionales del país, y mantuvo posiciones liberales, ya que el control de la entidad quedaba en manos de los grandes empresarios que proveían de fondos a la institución, expulsando de algún modo a los pequeños empresarios.<sup>19</sup>

El surgimiento de una burguesía industrial nacional y su consolidación con el peronismo provocaría la necesidad de una nueva corporación que fue la Confederación General Económica (CGE) en 1952. La UIA se había opuesto sistemáticamente a toda ampliación de derechos sociales a pesar de la matiz industrializadora del proyecto peronista. Entre 1946 y 1955 —durante los gobiernos de Perón— la UIA fue disuelta ya que se la acusó de violar su condición de entidad no política.<sup>20</sup> El golpe militar que derrocó al gobierno democrático rehabilitó su personería jurídica y disolvió a la CGE, recreada nuevamente en 1958 durante la presidencia de Frondizi. Es decir que, a pesar del discurso de la UIA pro-

---

<sup>17</sup> Ramírez (2007), p.185.

<sup>18</sup> Schvarzer (1991), p. 27.

<sup>19</sup> Guerrero (1944), pp. 89-90.

<sup>20</sup> Acuña (1995).

clamaba representar al conjunto de la industria, “estaba integrada por, y voceaba los intereses de, las franjas mono u oligopólicas, y más transnacionalizadas de la industria”.<sup>21</sup>

Tal como afirma Schvarzer, desde 1961 y durante toda la gestión de Juan Martín Oneto Gaona como presidente de la UIA hasta 1967, el objetivo fue de éste fue rodearse de grandes empresas nacionales y en especial extranjeras, lo que le permitiría aumentar el poder de presión de la corporación tanto frente a los sucesivos gobiernos en un contexto de inestabilidad, como frente a otras entidades industriales, en especial la CGE. En ese período y bajo la gestión de Oneto Gaona, la entidad defendió abiertamente el ingreso del capital extranjero prácticamente sin restricciones.<sup>22</sup> Era el reflejo institucional del papel predominante del capitalismo industrial monopolístico dependiente.

En cuanto a la posición de la entidad frente a la política económica de Illia, tanto la UIA como la ACIEL se mantuvieron durante todo el período como defensoras del libre mercado, rechazando todo planeamiento estatal, oponiéndose al principio del sindicato único por rama y reclamando la restricción del derecho de huelga.<sup>23</sup> Los ataques, por lo tanto, fueron sistemáticos hasta el derrocamiento, que fue celebrado por este sector. Los diarios *La Prensa* y *La Nación* fueron quienes especialmente amplificaban el discurso liberal de estas corporaciones.

Una de las primeras alertas fue ante la temprana decisión del gobierno de restringir importaciones para disminuir el déficit fiscal en noviembre de 1963. Se cerró la importación de ciertos bienes de consumo, se restringió la entrada de bienes de capital, hubo recargos a las importaciones y restricciones a las compras de divisas. Además se reglamentaron los depósitos previos que se aplicaron solamente en forma parcial hasta 1964. A partir de 1965 se estableció un depósito por 180 días del 100% del valor costo (luego se redujo ese porcentaje al 75% y 50%) y flete de los bienes a ingresar, pero tampoco era para la mayoría de las importaciones.<sup>24</sup>

Como decíamos, si bien se trataba principalmente de artículos suuntuarios que no afectaban a los industriales de la entidad, los dirigentes de la UIA mostraron su preocupación acerca de que “las medidas de este carácter se fueran sucediendo hasta comprometer el régimen de libre iniciativa de las empresas”.<sup>25</sup>

---

<sup>21</sup> O'Donnell. (1996), p. 105.

<sup>22</sup> Schvarzer (1991), pp. 132-133.

<sup>23</sup> Ramírez (2007), p. 191.

<sup>24</sup> Cisneros y Escudé (1999), Tomo XI, p. 187.

<sup>25</sup> “En vez de los decretos de promoción, una inesperada prohibición de importar”, *PrimeraPlana*, 19 de septiembre de 1963, p. 50.

La siguiente, fue la Ley de Abastecimiento a la que se ha hecho referencia más arriba. En esa oportunidad, los empresarios también se mostraron preocupados por un proyecto que consideraban inspirado “en la más cruda política de policía de precios”.<sup>26</sup> Para el mes de enero de 1964, cuando la Ley debía discutirse en el Parlamento, la Unión Industrial al igual que las restantes corporaciones de ACIEL, la consideró inconveniente, por varias razones: por la amplitud de facultades conferidas al Poder Ejecutivo, el incremento de la burocracia estatal, la “reducción de la función del empresario a la de gestor de las decisiones estatales”, la fijación de cuotas de producción, el establecimiento de precios sostén y el consecuente fomento de actividades improductivas, la fijación de márgenes de utilidades, y finalmente consideraban que “la posibilidad que tienen de utilizar los medios de que dispone el Estado para intervenir en las distintas etapas del ciclo económico, implica establecer un peligroso antecedente de socialización de los factores de producción”.<sup>27</sup>

La entidad responsabilizó año a año al gobierno por la mala política económica y por lo tanto, por sus consecuencias inflacionarias. Entre las “equivocaciones” de la política aplicada se contaban, en clara referencia a la Ley de Abastecimiento, la “vieja, desprestigiada y perniciosa práctica de fijar precios irreales para un sinnúmero de actividades, mientras la economía experimenta un agudo proceso de inflación de costos, y también obra otro de iliquidez.”<sup>28</sup>

Sucesivos decretos fueron reglamentando las funciones de la Dirección Nacional de Abastecimiento. Entre esas disposición, el 8 de marzo de 1965, la disposición 14 estableció la prohibición de elevar los precios de los bienes y servicios sin su previa comunicación. En la *Memoria* de la UIA de 1965, claramente se expresaba la posición contraria de la corporación y la estrategia de acudir al poder judicial como método para evitar lo que no lograban a través de su presión a los funcionarios políticos. El Departamento de Economía y Política de la UIA afirmó:

[...] frente a la situación creada por la disposición 14/65 de la Dirección Nacional de Abastecimiento que impone la comunicación previa a las autoridades, de toda elevación de precios, lo cual constituye un exceso sobre las atribuciones que la ley 16.454 confiere a dicha Dirección. Las diligencias y entrevistas realizadas por la Unión Industrial Argentina con este motivo, culminaron en un recurso de revocatoria que fue oportunamente presentado. De tipo semejante fue el problema suscitado por el Decreto número 3.042/65 que limita las utilidades de la industria farmacéutica cuyos precios ya se encontraban congelados con mucha anterioridad [...] Las reclamaciones interpuestas hicieron mérito de todas estas condiciones.<sup>29</sup>

<sup>26</sup> “Diálogos con los empresarios”, *Primera Plana*, 24 de diciembre de 1963, p. 52.

<sup>27</sup> ¿Se pueden frenar los precios con leyes? *Primera Plana*, 28 de enero de 1964, p. 53.

<sup>28</sup> Unión Industrial Argentina, *Memoria y balance, 1965-1966*, Buenos Aires, p. 24.

<sup>29</sup> *Ibidem*, p. 38.

Y en especial respecto de la disposición 14, el mismo departamento indicaba que “como consecuencia de la misma se celebraron numerosas reuniones con representantes de las Cámaras y Federaciones adheridas y se realizaron diversas gestiones y entrevistas tendientes a lograr su eliminación, llegándose a plantear su revocatoria en forma legal”.<sup>30</sup>

Otra de las medidas que desataría la crítica de la UIA fue que, en el mes de abril de 1964, a través del decreto 2.581, el gobierno decidió recurrir a la administración de las divisas a través del restablecimiento del control de cambios y el mercado único de cambios. Hay que recordar que Illia asumió con las reservas muy escasas y un alto porcentaje debía ser aplicado al pago de la deuda externa de los siguientes tres años, y su política se orientó a no contraer nuevas deudas que implicaran someterse nuevamente a los dictados del FMI.<sup>31</sup> Dicho decreto, se fundaba en la necesidad de “evitar el distorsionamiento del mercado de divisas y consecuentemente del valor de nuestra moneda, provocado por factores ajenos al libre juego de la oferta y la demanda reales” e incluyó en su artículo primero que el contravalor de las divisas generadas por exportaciones “deberá ingresarse al país y negociarse en el mercado único de cambio dentro de los plazos que establezca la reglamentación pertinente”, y en el segundo, que deberá ingresarse del mismo modo “toda suma ganada en moneda extranjera a favor de un residente en la República Argentina”. En cuanto a las importaciones, se estableció que los pagos con financiación a plazo, letras u otros documentos, debían ser previamente justificados ante el Banco Central. El Banco además controlaría los requisitos para transferencia de réditos provenientes de la inversión de capital de titulares del exterior, y la ejecución de las remesas de divisas extranjeras. Se imponía un monto máximo para la adquisición o transferencia de divisas para gastos de viaje y se prohibía expresamente la salida del país de oro, billetes extranjeros, billetes argentinos y valores mobiliarios, así como la constitución de depósitos en moneda extranjera.<sup>32</sup>

Al respecto de las consecuencias del control de cambios, la entidad afirmó que junto con el tipo de cambio sobrevaluado

han afectado el desenvolvimiento de la economía, y si ello no ha sido en manera muy superior, se debe a las excepcionales condiciones climáticas que permitieron obtener cosechas records y a los buenos precios internacional que en general recibieron las exportaciones. No obstante, la perturbación que esas medidas han traído se manifiesta por el brusco descenso de las exportaciones no tradicionales, por la casi inexistencia de inversiones extranjeras, por el deterioro del crédito argentino en el exterior, por el artificial estímulo de la competencia extranjera a la industria nacional, por la dilapidación de recursos escasos en operaciones especulativas en el llamado ‘mercado paralelo’.<sup>33</sup>

---

<sup>30</sup> *Ibidem*, p. 38.

<sup>31</sup> Brenta (2014).

<sup>32</sup> El texto completo de la norma puede consultarse en <http://infoleg.mecon.gov.ar/infolegInternet/anexos/70000-74999/70576/norma.htm>

<sup>33</sup> Unión Industrial Argentina, *Memoria y balance, 1965-1966*, Buenos Aires, p. 24.

En consonancia con otras corporaciones dominantes, bregaban por la aplicación de un ajuste liberal de carácter ortodoxo que terminara con los controles y aplicara una devaluación.

Otras dos cuestiones fueron cruciales para alimentar la crítica de la UIA al gobierno, y ambas se vinculaban con aspectos políticos: el Plan de Lucha de la CGT y la Ley de Salario Mínimo Vital y Móvil.

En el verano del 1964, y ante el inicio del Plan de la central obrera, ACIEL y particularmente la UIA solicitaban al Estado garantía frente a las acciones de la CGT y la adopción de medidas para proteger la propiedad privada.<sup>34</sup> El gobierno se encontraba tironeado entre el peronismo proscripto que se expresa fundamentalmente a través del canal sindical y los sectores dominantes que estaban dispuestos a erosionar su legitimidad en función de hacer valer sus intereses particulares.

Ante la avanzada de la movilización popular, el Ejecutivo preparó el anteproyecto de Ley de Salario Mínimo Vital y Móvil que la UIA se apresuró a objetar, indicando que si la ley se implementaba ello derivaría en un aumento de los costos primarios, y por lo tanto, en mayor presión inflacionaria. ACIEL impugnó globalmente la política del gobierno y declaró inconstitucional y fuera de la ley a la intervención estatal en la vida económica, a la que consideraban “totalitaria” y “monstruosa”.<sup>35</sup>

En el mes de mayo, ACIEL pidió a la Justicia protección para sus bienes y la UIA se declaró en estado de asamblea permanente.<sup>36</sup> En el contexto de recrudescimiento de la Guerra Fría y de penetración ideológica por parte de los Estados Unidos en las Fuerzas Armadas, líderes políticos y medios de comunicación, esta organización se pronunció nuevamente diciendo que el Plan de Lucha era “subversivo y delictuoso”. Por lo tanto, comenzaron a reclamar al gobierno medidas represivas más duras.<sup>37</sup>

En la *Memoria* de 1965 figura claramente cómo la corporación condenó el accionar del gobierno en esa oportunidad, y las consecuencias económicas y políticas de dicha actitud:

En el año 1965 no se lograron las bases necesarias para que el proceso industrial se desarrollara normalmente tal como lo requieren las necesidades del país. Fueron conflictos gremiales trascendentes en los que se pudo divisar los malos precedentes que sentó el denominado ‘plan de lucha’ decretado por la CGT en el año 1964, los que impulsaron la acción gremial perturbadora que se manifestó en ocupación de fábricas, tomas de rehenes y demás hechos reñidos con la ley y contrario al orden que debe regir en un estado de derecho. El empresariado no contó con las garantías suficientes para el rápido restablecimiento del orden alterado, de ahí que se pueda señalar que los procedimientos

<sup>34</sup> Sanchez (1983), p. 29.

<sup>35</sup> Taroncher (2004), p. 132.

<sup>36</sup> *La Razón*, 18 de mayo de 1964, p. 2.

<sup>37</sup> Míguez (2013).

con que las autoridades gubernamentales combaten los desmanes son inadecuados sobre todo porque impiden en la práctica que las fuerzas policiales cumplan con su función específica.<sup>38</sup>

A pesar de las presiones, el 15 de junio de 1964 se publica en el Boletín Oficial la Ley 16.459, del salario mínimo, vital y móvil, previa a la constitución del Consejo del Salario, integrado por representantes del Gobierno, los empresarios y los sindicatos. Fue reglamentado por el decreto 5736/1964, del 31 de julio de ese año.

Como objetivos centrales estaban el de evitar la explotación de los trabajadores en aquellos sectores en los cuales puede existir un exceso de mano de obra, asegurando un ingreso mínimo adecuado y mejorando los salarios de los trabajadores más pobres.<sup>39</sup>

La UIA entendió que era un gesto populista que abonaba el camino al comunismo.<sup>40</sup> Por lo tanto consideró que era la causa del proceso inflacionario.<sup>41</sup>

Los partidos políticos conservadores, especialmente UDELPA, directamente sostenía que el gobierno era “duro” con la empresa privada y “blando” con el sindicalismo peronista y la izquierda marxista. Esperaban que el gobierno aplicara una política represiva, y la actitud adoptada frente al Plan de Lucha durante todo 1964 fue considerada incluso como tolerante con la “penetración comunista”.<sup>42</sup>

A largo del todo ese año, la crítica se fue acrecentando, y tuvo un punto álgido ante la reforma impositiva que implementó el Poder Ejecutivo. Si bien las entidades no lograron frenar la Ley de Salario Mínimo Vital y Móvil, ni tampoco poner en marcha un plan represivo como pretendían, sí lograron que en oportunidad del debate de la reforma de la Ley de Contrato de Trabajo, Illia vetara artículos que establecían un aumento en las indemnizaciones por despido.<sup>43</sup>

Dicho proyecto de modificación a la Ley 11.729 generó el rechazo tanto de la UIA como de la Confederación de la Industria (sección de la CGE) y la Bolsa de Comercio. Las tres entidades firmaron una declaración conjunta en la que consideraban que el proyecto estaba inspirado “únicamente por finalidades políticas que bien pueden ser calificadas como demagógicas” y que “fomentará las huelgas, especialmente las ilícitas o ilegales porque impide que el empleador pueda tomar sanciones contra los huelguistas”.<sup>44</sup>

En particular, la UIA sostuvo que la reforma:

---

<sup>38</sup> Unión Industrial Argentina, *Memoria y balance, 1965-1966*, Buenos Aires pp. 52 y 53.

<sup>39</sup> El texto completo puede consultarse en <http://www.infojus.gob.ar/5736-nacional-decreto-reglamentario-ley-16459-sobre-salario-minimo-vital-movil-dn19640005736-1964-07-31/123456789-0abc-637-5000-4691soterced>

<sup>40</sup> Teach (1999).

<sup>41</sup> Unión Industrial Argentina, *Memoria y balance, 1963-1964*, Buenos Aires, p. 23.

<sup>42</sup> Teach y Rodríguez (2006) p. 95.

<sup>43</sup> “Las reformas a la Ley 11.729 en el Senado”, *Economic Survey*, 25 de enero de 1966.

[...] se funda en un error conceptual al suponer, sin expresarlo, que el trabajador carece de protección frente a los empresarios empeñados en cercenarle sus legítimos derechos; que revitalizará la industria del despido con la sola posibilidad que permite cobrar importantes indemnizaciones; que fomentará la indisciplina en las fábricas y en consecuencia perturbará las relaciones industriales y el orden en las empresas: que aumentarán los costos al incrementarse las indemnizaciones.<sup>45</sup>

En el Informe de los representantes de ACIEL publicado en la *Memoria y Balance* de la UIA del periodo 1965-1966 se describe cómo la institución orientó sus esfuerzos “a tratar de impedir que el Congreso de la Nación sancionara definitivamente la ley proyectada por el diputado Pena”.<sup>46</sup>

Además de las fuentes citadas, es decir, los propios informes de la corporación industrial, los desarrollistas promotores de la “modernización autoritaria”, incluyendo sectores azules de las FFAA y empresarios vinculados al capital extranjero, muchos de ellos con creciente influencia en la UIA, se expresaron fundamentalmente a través del semanario *Primera Plana*. A partir de junio de 1964, Mariano Grondona fue el columnista político principal. Grondona había iniciado su militancia en la Facultad de Derecho de la Universidad de Buenos Aires, en las filas del movimiento católico y antiperonista. Luego fue un joven profesor de la Escuela Superior de Guerra, y hacia 1962, apoyó el levantamiento azul siendo redactor del comunicado-proclama 150, lo que da cuenta de su inserción en los círculos militares.<sup>47</sup> Era, además, el disertante favorito de IDEA, que cumplía un rol importante en la formación de los empresarios pertenecientes a la UIA.<sup>48</sup> Recordemos que el consejo de administración de IDEA estaba conformado por un grupo de empresas, en su mayoría extranjeras (la filial de Duperial, General Electric, IBM, Shell, Montsanto, Esso, City Bank, entre otras), y formaba especialmente a los administradores de empresas, propiciando contactos entre empresas transnacionalizadas, gerentes y empresarios locales, y funcionarios militares, ya que incluía también a compañías como Bunge y Born y representantes de Fabricaciones Militares.<sup>49</sup>

---

<sup>44</sup> *El Cronista Comercial*, 23 de abril de 1966, p. 7.

<sup>45</sup> Unión Industrial Argentina, *Memoria y balance, 1965-1966*, Buenos Aires, p. 54.

<sup>46</sup> *Ibidem*, p. 98.

<sup>47</sup> El texto del comunicado del sector azul de septiembre de 1962 decía: “Quiera el pueblo argentino vivir libre y pacíficamente la democracia, que el Ejército se constituirá a partir de hoy en sostén de sus derechos y en custodia de sus libertades. Estamos absolutamente convencidos de que no habrá solución económica ni social de los graves problemas que nos aquejan, sin la estabilidad política ni la paz interior. Las Fuerzas Armadas deben tomar su parte de responsabilidad en el caos que vive la República y enderezar el rumbo de los acontecimientos hacia el inmediato restablecimiento de estos valores. Una vez cumplida esta urgente tarea, podrán retornar a sus funciones específicas con la certeza de haber cumplido un deber y de haber pagado una deuda. Confiamos en el poder civil, creemos en nuestro pueblo. A sus representantes dejamos la solución de los problemas argentinos”. *La Nación*, 24 de septiembre de 1962, p. 1.

<sup>48</sup> Teach y Rodríguez (2006), p. 93.

<sup>49</sup> Rouquié (1994), p. 246.

En las páginas de la revista *Primera Plana*, y en especial en las citadas columnas de Mariano Grondona, se dejaba entrever que en la Argentina, el problema fundamental era el avance del peronismo, ya que los radicales se habían comprometido a levantar su proscripción. Ese tópico se iría profundizando a partir de la derrota del oficialismo en las elecciones legislativas de marzo de 1965. Desacreditar al gobierno, alentar el temor al peronismo y promover el golpe de estado, eran tres elementos que se articulaban en forma cada vez más lineal y directa en el discurso de la revista. No solamente *Primera Plana* tuvo ese rol, expresando las posiciones de importantes sectores de las clases dirigentes argentinas y descalificando el confuso accionar del gobierno. Justamente en mayo de 1965 comenzó a publicarse una nueva revista con el nombre *Confirmado*, con un discurso abiertamente golpista.<sup>50</sup>

En enero de 1965, y al poco tiempo del discurso de Onganía en West Point, Oneto Gaona también se refirió a la “infiltración marxista”. En un discurso pronunciado frente al presidente Illia dijo que los empresarios no podían “desoír el llamado de alarma que muchas voces autorizadas han lanzado recientemente sobre la acción concertada que un movimiento ideológico de poderío mundial está realizando en nuestra patria para destruir sus instituciones y negar los principios que les dieron origen”.<sup>51</sup>

En el caso de las corporaciones de los sectores dominantes el discurso de “infiltración comunista”, servía para mostrar debilidad del gobierno frente a las movilizaciones populares y el peronismo, y especialmente para criticar el estatismo y todo lo que consideraran una afrenta contra la “libre empresa”. Asimismo, les permitía un puente con ambas fracciones de las Fuerzas Armadas, a quienes utilizarían como una especie de “brazo militar”.<sup>52</sup>

La UIA insistió fuertemente en todos sus comunicados con que el gobierno era “ineficiente”, no se preocupaba por la reactivación de la economía ni por la “creación de mayor cantidad de bienes” en función de sostener únicamente una “demagogia electoral”.<sup>53</sup>

En 1965 año, en el Memorial de ACIEL figura una fuerte crítica y exigencia respecto de la política del gobierno:

[...] las 1.417 entidades empresarias presentes en esta asamblea han resuelto, unánimemente, dirigirse a Vuestra Excelencia reclamando el urgente cambio de la conducción económica oficial [...]. La agudización del gigantesco déficit fiscal; la ley de Abastecimiento; el establecimiento del “estado de emergencia económica”; la congelación y fijación de precios máximos; la sanción del anacrónico sis-

<sup>50</sup> Taroncher (2006).

<sup>51</sup> Oneto Gaona, Juan Martín, “Discurso en el Día de la Industria”, 2 de septiembre de 1965 en Altamirano (2001), p. 302.

<sup>52</sup> Mario Rapoport y Claudio Spiguel afirman que en el período 1955-1983 “se afirmó la centralidad de las Fuerzas Armadas en la vida política argentina, que operaron no sólo como reserva del poder del Estado sino crecientemente como brazo político, el “partido militar”, de un poder económico y social concentrado”. Rapoport y Spiguel (2005), p. 43.

<sup>53</sup> Unión Industrial Argentina, *Memoria y balance, 1963-1964*, Buenos Aires, 1964, p. 23

tema sobre salario mínimo, vital y móvil; la implantación casi total del control de cambios; la política desequilibrante de remuneraciones en el sector público que arrastró al sector privado a la misma conducta; la reapertura de talleres y ramales ferroviarias antieconómicas; la anulación unilateral de los contratos petroleros; la reestatización de empresas privadas; la reforma del artículo 49 de la Carta Orgánica del Banco Central; el aumento de los impuestos; la eliminación de los alicientes tributarios al incremento de la capacidad productiva; la comercialización estatal inoportuna y deficitaria de una parte de las cosechas; la exigencia de depósitos previos de importación, son todos ejemplos elocuentes de una conducción económica desacertada que presenta las características a que acabamos de referirnos.<sup>54</sup>

Al año siguiente, en enero de 1966, directamente declaró inconstitucional y fuera de la ley a la intervención del Estado en la vida económica.<sup>55</sup> Los empresarios utilizaron prácticas directas para presionar, llegando a la desobediencia civil y negándose a pagar las cargas sociales y los impuestos, como una forma de sabotear el plan de recuperación económica. “El boicot que las entidades empresarias habían declarado al gobierno para junio de 1966 demostró el alcance de la medida; el monto de la deuda que el sector industrial mantenía con la Tesorería llegó a sumas millonarias”.<sup>56</sup>

El gobierno elaboró un plan antiinflacionario para 1966, en parte en función de la renegociación de la deuda externa. Las medidas básicas incluyeron la limitación del aumento de precios a un 12%, el crecimiento de los salarios monetarios en medida no superior a la del 15%, limitación de la emisión de billetes por medio del uso de las facultades del artículo 49 de la Carta Orgánica del Banco Central, fijación de un tope de 18% para la creación de medios de pagos y la incorporación de nuevos gravámenes.<sup>57</sup>

Para la UIA se trataba de un plan incompleto, y sostuvo

No se puede combatir la inflación propiciando reformas a la ley de despido que fomentarán la ineficiencia y la indisciplina por doquier; no se puede combatir la inflación dejando intacta la enorme ineficiencia de las empresas estatales; no se puede combatir la inflación mientras no se procure la modificación de nuestro obsoleto e irracional sistema de previsión social así como de tributación; no se puede combatir la inflación cuando no se crean las condiciones para estimular al máximo la expansión de las exportaciones, la sustitución de importaciones y la afluencia de capitales extranjeros.<sup>58</sup>

A lo largo del gobierno de Illia, la Memorias de la UIA demuestran sobradamente los argumentos de corte netamente liberal que fueron utilizados para argumentar contra la política aplicada por el gobierno. De allí la profunda coincidencia con entidades como la SRA y la Cámara de Comercio.<sup>59</sup> Frases contundentes como “en la República Argentina el

<sup>54</sup> ACIEL, “Memorial de los empresarios libres”, 4 de febrero de 1965, reproducido en Altamirano (2001) p. 312.

<sup>55</sup> “Ante un nuevo año”, *La Nación*, 2 de enero de 1966, p. 3.

<sup>56</sup> Taroncher (2004), p. 133.

<sup>57</sup> Ver el Mensaje del Poder Ejecutivo acompañando al proyecto de presupuesto 1966 y la carta de intención del ministro de Economía al Fondo Monetario Internacional.

<sup>58</sup> Unión Industrial Argentina, *Memoria y balance. 1965-1966*, Buenos Aires, p. 28.

<sup>59</sup> Para un análisis de la posición de la Sociedad Rural Argentina ver Míguez (2014).

Estado es más un freno que un estímulo para el acrecentamiento de la prosperidad” aparecen reiteradas veces en los informes de las distintas comisiones.<sup>60</sup>

La evaluación del desempeño económico del período 1963 hasta mediados de 1964 dice directamente:

La mayoría de los factores negativos que disminuyen la eficacia del esfuerzo empresarial derivan de la falsa noción de que la necesidad de asegurar una distribución equitativa de la riqueza es cronológicamente precia a la creación de mayores bienes. En esta equivocada concepción está el origen de las distorsiones sufridas por nuestro desarrollo económico.<sup>61</sup>

Y entre las medidas que “perturbaban” una posible “recuperación” señala:

[...] la congelación de precios o la fijación de precios máximos que desaniman la producción y rara vez resultan eficaces para abaratar el consumo, el establecimiento de normas que desalientan la exportación y fomentan, de ese modo, el desequilibrio de la balanza de pagos, la fijación oficial del monto de los salarios, que al provocar la inflación anula todo posible aumento en el poder adquisitivo de las remuneraciones; la multiplicación de impuestos antieconómicos que encarecen artificialmente los productos; la intervención constante de reglamentaciones farragosas que generan desánimo y desvían hacia actividades no creadoras la orientación espontánea de las vocaciones; la elevación de las tasas asistenciales que, como fruto de un pésimo régimen de previsión social, encarecen los costos sin beneficio equivalente para los trabajadores.<sup>62</sup>

Es interesante a los fines de este artículo, la constante referencia a las cuestiones políticas como agravantes de la situación económica. El liberalismo económico se combinaba con un profundo conservadurismo y antiperonismo en términos políticos. Así, en pleno contexto del Plan de Lucha, la corporación afirmó que “la utilización de los resortes gremiales con fines subversivos y la comisión de delitos contra la libertad la propiedad deterioran la autoridad del Estado y socavan la armonía que debe reinar entre los sectores sociales”.<sup>63</sup>

### **La corporación y el nuevo gobierno de facto**

El golpe del 28 de junio de 1966 y el proyecto instalado por las Fuerzas Armadas hegemónicas por el sector azul pero en alianza con los colorados, ha sido ampliamente estudiado por una prolífica bibliografía y caracterizado por Guillermo O'Donnell como Estado burocrático autoritario, y por Alain Rouquié como “el gobierno del complejo militar-industrial”.<sup>64</sup> Otros autores han estudiado y probado a través de documentos del Departamento de Estado la importancia de la influencia de los Estados Unidos en la gestación del golpe (Rapoport y Laufer, 2000 y Tcach y Rodríguez, 2006).

<sup>60</sup> Unión Industrial Argentina, *Memoria y balance, 1963-1964*, Buenos Aires, p. 22.

<sup>61</sup> *Ibidem*, p. 23.

<sup>62</sup> *Ibidem*, p. 23.

<sup>63</sup> *Ibidem*, p. 24.

En cuanto al interés central del artículo, los representantes de la UIA estuvieron presentes en la asunción de Onganía –al igual que los de la SRA y los de ACIEL en su conjunto– y en el nombramiento del primer ministro de Economía, Jorge Néstor Salimei.<sup>65</sup> Su apoyo a la asunción del dictador fue contundente. Las primeras declaraciones del nuevo gobierno fueron lo suficientemente ambiguas como para albergar los intereses de las distintas fracciones de las clases dominantes: industriales concentrados, socios de las empresas extranjeras, terratenientes exportadores, comercializadoras de granos. El discurso de Onganía apelaba al desarrollo y la modernización pero se cuidaba de dar lugar a toda la retórica liberal que las corporaciones empresarias que hemos venido analizando habían cultivado durante años para desprestigiar la política del gobierno. Liberales y desarrollistas “modernistas” convivían en una coalición heterogénea. Sin embargo, con el transcurrir de la política económica, esta dictadura también tendría sus principales beneficiarios.

El *Acta de la Revolución Argentina* –como se autodenominaría el nuevo gobierno ilegítimo– luego de enumerar la lista de males que aquejaban a la Argentina –“pésima conducción de los negocios públicos”, “ruptura de la unidad espiritual del pueblo argentino”, “quiebre del principio de autoridad”, “ausencia de orden y disciplina”, etc.– fundaba el golpe en el hecho de que todos estos males habían “creado las condiciones propicias para una sutil y agresiva penetración marxista en todos los campos de la vida nacional, y suscitando un clima que es favorable a los desbordes extremistas y que pone a la nación en peligro de caer ante el avance del totalitarismo colectivista”.<sup>66</sup>

ACIEL justificaba el derrocamiento diciendo que el golpe había sido una acción casi obligada de las FFAA para “quebrar la consecuencia inevitable de largos años de ficción constitucional tanto en el orden político como en el económico”.<sup>67</sup> Las autoridades de la SRA “le presentaron sus saludos” al nuevo gobierno dictatorial, y luego una nota donde le reiteraban “la palabra de confianza” y afirmaban:

Frente a los acontecimientos de orden nacional y las causas que los provocaron, ante las nuevas perspectivas que ofrece el porvenir de la Nación, el productor está dispuesto a redoblar sus esfuerzos en la noble tarea de reconstruir el país, sobre bases sólidas de mutuo respeto, comprensión y optimismo [...] Tenga el Excelentísimo Señor Presidente plena seguridad que habremos de sumar nuestra decidida voluntad de colaborar con nuestro gobierno, en la acción que el país nos demanda.<sup>68</sup>

---

<sup>64</sup> O'Donnell (1996), p. 65 y Rouquié (1994) p. 253.

<sup>65</sup> *Cronista Comercial*, 29 de junio de 1966, p. 4.

<sup>66</sup> *Acta de Revolución Argentina*, 1966, Disponible en:

[http://es.wikisource.org/wiki/Acta\\_de\\_la\\_Revoluci%C3%B3n\\_Argentina](http://es.wikisource.org/wiki/Acta_de_la_Revoluci%C3%B3n_Argentina). Último Acceso <29 de diciembre de 2013>.

<sup>67</sup> *La Prensa*, Buenos Aires, 6 de julio de 1966, p. 3.

<sup>68</sup> Sociedad Rural Argentina, “Se expresó nuestra confianza al primer magistrado” en *Memorias 1966*, pp. 81-82.

Por su parte, la UIA no quedó atrás. También los primeros días del mes de julio publicó un comunicado de prensa llamando a todos los argentinos a contribuir “a la reconstrucción nacional”, ya que la crisis por la que atravesaba el país “no es sólo ni principalmente económica”. En ese mismo comunicado expresaba lo que consideraba una propuesta para las autoridades. Allí figuraban “reducción impositiva, disminución del gasto público, estabilización de la inflación, impulso al comercio exterior y modificación del sistema previsional”.<sup>69</sup>

A partir de la asunción, el gobierno de facto puso énfasis en las demandas de estos sectores que habían puesto en jaque al presidente Illia y promovido el golpe, y anunció ajustes, recortes del gasto público en oposición a las políticas de impulso a la demanda, el combate a la inflación a través de una nueva política monetaria, la apertura al capital extranjero en oposición a las regulaciones y anulación de contratos petroleros, etc. Las entidades fueron recibidas por varios de los nuevos Ministros.

Esas posiciones fueron vitoreadas no solamente por la prensa vinculada a los sectores desarrollistas, como el caso de los semanarios *Primera Plana* y *Confirmado*, sino también por la prensa de orientación liberal, donde se expresaban la SRA y la UIA, como el caso de los diarios *La Prensa* y *La Nación*, que dedicó editoriales completos a ello.<sup>70</sup> Oneto Gaona fue uno de los dirigentes que más apoyó al gobierno durante sus dos primeros años, en los actos del Día de la Industria y más aún en 1967, en el aniversario de la fundación de ACIEL.<sup>71</sup> En esta última oportunidad, esta organización corporativa festejaba los logros del primer año de gestión, atribuidos a la política antiinflacionaria, la liberalización de la economía y “la disciplina aplicada en el mundo del trabajo y de la Universidad”.<sup>72</sup>

El viraje fue muy bien recibido en la comunidad financiera internacional y en los Estados Unidos, algo que las revistas económicas liberales de la época ya exaltaban, como el caso del *Economic Survey* que ante el golpe publicó: “los círculos comerciales estadounidenses y especialmente los representantes de los grandes bancos y las grandes empresas han expresado su satisfacción ante la Revolución y reafirmado su interés en el país”.<sup>73</sup>

El programa del ministro Salimei no había sido categóricamente apoyado por la UIA ya que éste provenía de la CGE, pero sí brindó un abierto visto bueno al segundo de los ministros, Adalbert Krieger Vasena, cuyo programa parecía más afín a las demandas de la

<sup>69</sup> *Cronista Comercial*, 5 de julio de 1966, p. 7.

<sup>70</sup> “El mensaje presidencial”, *La Nación*, 9 de noviembre de 1966.

<sup>71</sup> “Fue celebrado con diversos actos en todo el país el día de la industria”, *La Nación*, 3 de septiembre de 1966, p.3.

<sup>72</sup> “ACIEL celebró ayer el nuevo aniversario de su fundación”, *La Prensa*, 23 de junio de 1967, p. 9.

<sup>73</sup> *Economic Survey*, 5 de julio de 1966.

entidad. En oportunidad de la presentación de este plan, que incluía reformas cambiarias, arancelarias e impositivas afines a las demandas del sector, la entidad declaró que las reformas eran de “innegable trascendencia para para la economía nacional y especialmente para la industria del país”.<sup>74</sup>

Vistas retrospectivamente, las medidas adoptadas por la dictadura de Onganía, re-vertieron los aspectos de la política económica de Illia que las corporaciones dominantes criticaban. Las empresas petroleras cuyos contratos habían sido anuladas fueron indemnizadas, y se reguló una nueva Ley de Hidrocarburos acordada con el FMI.<sup>75</sup> Se liberalizaron los precios congelados de los medicamentos, y a partir de la gestión del ministro de economía Krieger Vasena, integrante del directorio de importantes empresas nacionales y extranjeras, Argentina volvió a firmar acuerdos *stand by* con el Fondo Monetario Internacional comprometiéndose a un plan de estabilización que limitó el déficit fiscal y puso un piso para las reservas internacionales. En cuanto a las relaciones internacionales, se abrió un período caracterizado por un acercamiento a Estados Unidos, particularmente en el ámbito económico.

Como sostiene Braun (1973), la política implementada estaba destinada a beneficiar al capitalismo monopolista dependiente, es decir a las empresas industriales monopólicas locales y fundamentalmente extranjeras. Las medidas incluyeron: un congelamiento de los salarios, una devaluación de la moneda pero con altas retenciones al sector exportador para que el Estado se hiciera de recursos, reducción de las tarifas aduaneras “racionalización” de los puertos e ingenios azucareros, liberalización del mercado cambiario, promoción de la inversión extranjera, liberalización de los controles al alquiler urbano y los arrendamientos rurales y finalmente un impulso a la obra pública en infraestructura y una política crediticia expansiva destinada a favorecer al capital concentrado.<sup>76</sup> En su conjunto las principales beneficiadas fueron las grandes empresas monopólicas, las que se incorporaron a negocios con las contrataciones del Estado y el capital extranjero, especialmente el proveniente de los Estados Unidos, consolidando así su predominancia en la estructura económica argentina.

## Conclusiones

---

<sup>74</sup> *La Nación*, 15 de marzo de 1967, p. 4.

<sup>75</sup> La nueva Ley de Hidrocarburos, que se sancionó en junio de 1967, fue una prenda entregada en la negociación oficial con el FMI, e implicó que se liquidara el monopolio estatal de la distribución del gas licuado producido internamente y del importado, dando lugar a un nuevo y enorme negocio para las empresas petroleras extranjeras. Se cerraba, así, un proceso en el que se había intentado limitar, aunque sea débilmente, el poder del gran capital transnacional y sus socios locales. Morgenfeld y Míguez (2012) p. 73.

<sup>76</sup> Braun (1973), p. 18.

El golpe de Estado abrió el paso a un proceso de desnacionalización de la economía, concentración, represión de la protesta social, imposición del libre mercado y anulación de las instituciones representativas establecidas por la Constitución.

La existencia de indicadores negativos en el ámbito económico en el período anterior no puede explicar por sí sola las causas de un golpe que vino siendo preparado por lo menos desde hacía un año antes, y cuyos indicios pueden rastrearse desde el inicio del gobierno de Illia. Catalina Smulovitz ha afirmado con certeza que “los primeros tres meses del gobierno pueden considerarse como la obertura de los problemas, temas y conflictos que el gobierno tuvo que confrontar en los años siguientes” dentro del propio partido, con el peronismo y con los militares.<sup>77</sup>

Por su parte, los sectores dominantes fueron socavando la legitimidad de la gestión al objetar una a una sus decisiones —porque afectaban sus intereses particulares— y se propusieron hacer pública su posición a través de los medios de prensa alimentando una imagen que mostrara al gobierno como inútil e ineficiente, por oposición a su propuesta “modernizadora”. Tal como afirma O’Donnell, los dos años completos, 1964 y 1965, de gobierno radical fueron de fuerte crecimiento del producto: 10,3% y 9,1%, respectivamente; el consumo per cápita aumentó 10% en 1964 y 7,4% en 1965. Hubo una desaceleración del crecimiento en el primer semestre de 1966 y cayó la inversión bruta privada y pública.<sup>78</sup> Por ello, para comprender el derrocamiento, es necesario remitirse a cuestiones políticas centrales y por lo tanto al accionar político de las corporaciones económicas dominantes.

Además de la constante crítica a la política económica, un elemento que subyace a las causas y la complicidad en el derrocamiento del presidente es la reacción a la movilización y avance popular, y al objetivo de trabar la posibilidad de una alianza de dicho movimiento con las burguesías nacionales, defensoras del mercado interno, el capital nacional, el estatismo y la intervención.<sup>79</sup> Tanto ACIEL como la UIA en especial promovieron el golpe de estado y se sumaron y/o impulsaron el accionar de las Fuerzas Armadas en tanto constituían una garantía para frenar el movimiento social, el avance del peronismo, y los rasgos de nacionalismo económico expresados en la política del gobierno.

El hecho de que los azules, para llegar a ocupar el poder y llevar adelante su proyecto necesitaran —además de las alianzas con las corporaciones dominantes— del apoyo de un importante sector del sindicalismo peronista, no elude que el verdadero temor fuera la radi-

---

<sup>77</sup> Smulovitz (1991), p. 312.

<sup>78</sup> O’Donnell (1996) p. 67.

calización del peronismo y que nuevos sectores del sindicalismo clasista se aliaran con los peronistas. Ese temor era compartido por las distintas fracciones del poder económico, las Fuerzas Armadas y también por los Estados Unidos. Un informe del Departamento de Estado del mes de junio de 1965 da cuenta de ello cuando se afirma que:

Si los militares concluyen que el peronismo y sus líderes extremistas tienen posibilidades de imponerse en las elecciones de 1967, en primer lugar instará al gobierno sobre la necesidad de restringir la participación del peronismo en las elecciones. Si no se satisface ese reclamo, es muy probable que intervengan para imponer esa condición, o para prevenir o anular las elecciones [...]. El Partido Comunista Argentino es el más grande del hemisferio occidental (60.000-65.000 miembros) pero no es una fuerza política influyente. Los comunistas y los castristas no tienen un potencial subversivo en la Argentina, excepto en el caso en que se sumen a una acción masiva encabezada por el peronismo.<sup>80</sup>

En un contexto de avance de las luchas socialistas, comunistas y nacionales en el Tercer Mundo, y de la respuesta golpista de los Estados Unidos ensayada en Brasil en 1964, con la Doctrina de Seguridad Nacional en mano, las corporaciones económicas utilizaron el argumento del avance del comunismo para atacar la debilidad de un gobierno que se negaba a los niveles de represión requeridos tanto por éstas como por las Fuerzas Armadas. Las organizaciones representativas de los sectores dominantes y su prensa aliada insistieron en que la “pasividad”, “falta de autoridad” e “ineficiencia” del gobierno lo hacía cómplice de algo que ya era bastante más que el “desorden” que se había padecido en los años anteriores. “Ese gobierno -y, más en general, un Estado que no podía ‘poner en su lugar’ a los sindicatos y la clase obrera, y un régimen que no podía absorber el peso electoral del peronismo aparecían condenados a fomentar la subversión, incluso a pesar de las intenciones de los liderazgos sindicales y peronistas”.<sup>81</sup>

Como se ha visto a lo largo de los apartados de este artículo, una de las principales corporaciones económicas de los sectores dominantes de la Argentina, y entre ellas la UIA representativa de la gran industria concentrada, se opuso fuertemente a la política económica de Arturo Illia a lo largo de todo su gobierno (1963-1966).

En cuanto los aspectos puramente económicos, las fuentes primarias analizadas la muestran profundamente tributaria del liberalismo económico, crítica de la participación del Estado, de sus controles y regulaciones. Sin embargo, su poder de presión excedió las cuestiones económicas y junto con ACIEL se presentaron como actores políticos que operaron a través de sus vínculos con las Fuerzas Armadas y a través de la prensa escrita para colaborar en la deslegitimación de un gobierno débil, y sin apoyo popular.

---

<sup>79</sup> Para una explicación de los conflictos y alianzas políticas lábiles y pendulares en el período de la sustitución de importaciones ver la hipótesis del “empate hegemónico”. Portantiero (1977).

<sup>80</sup> “National Intelligence Estimate”, Washington, 09 de junio de 1965, NIE 91-65, Prospects for Argentina. FRUS, 1964-1968, vol. XXXI, South America and Central America, Mexico, documento nro. 124. [Traducción propia]

## Bibliografía

### Fuentes

Unión Industrial Argentina, *Memoria y balance*, 1963-1964 y 1965-1966.  
Sociedad Rural Argentina, *Memoria*, 1966.  
Foreign Relations of the United States, 1964–1968, Volume XXXI, South and Central America; Mexico.

*La Nación*

*La Prensa*

*Cronista Comercial*

*Primera Plana*

*Economic Survey*

## Bibliografía

- Acuña, Carlos (1992), *Lucha política y organizaciones empresariales de cúpula: algunos apuntes teóricos con referencia al caso argentino*, Buenos Aires, Cedes.
- Altamirano, Carlos (2001), *Bajo el signo de las masas (1943-1973)*, Buenos Aires, Ariel.
- Baschetti, Roberto (1997), *Documentos de la resistencia peronista 1955-1970*, La Plata, Editorial De La Campana.
- Belini, Claudio y Marcelo Rougier (2008), *El Estado empresario en la industria Argentina. Conformación y crisis*, Buenos Aires, Ediciones Cuadernos Argentinos Manantial.
- Braun, Oscar (1973) “El desarrollo del capital monopolista en la Argentina”, en Braun, Oscar (comp.), *El capitalismo argentino en crisis*, Buenos Aires, Siglo XXI.
- Brenta, Noemí (2014), *Historia de las relaciones entre la Argentina y el FMI*, Buenos Aires, Eudeba.
- Cavarozzi, Marcelo (1987), *Autoritarismo y democracia (1955-1983)*, Buenos Aires, Centro Editor de América Latina.
- Castello, Antonio (1986), *La democracia inestable (1962-1966)*, Buenos Aires, Ediciones la Bastilla.
- Cisneros, Andrés y Carlos Escudé, (comp.) (2000), *Historia General de las Relaciones Exteriores de la República Argentina*, Buenos Aires, Nuevo Hacer.
- Cuneo, Dardo, *Comportamiento y crisis de la clase empresaria (1967)* Buenos Aires, Centro Editor de América Latina.
- Guerrero, Américo, (1944), *La industria argentina. Su origen, organización y desarrollo*, Buenos Aires, Plantíe.
- James, Daniel (2010), *Resistencia e integración. El peronismo y la clase trabajadora argentina 1946-1976*, 2ª edición, Buenos Aires, Siglo XXI.
- Lazzaro, Silvia Beatriz (2005), “El Estado Burocrático-Autoritario y la política agraria en Argentina”, Ponencia presentada en *Segundas Jornadas de Historia Regional Comparada e primeras Jornadas de Economía Regional Comparada* Pontificia Universidade Católica do Rio Grande do Sul, Faculdade de Administração, Contabilidade e Economia, Faculdade de Filosofia e Ciências Humanas, Porto Alegre, Brasil Disponible en <http://www.fee.tche.br/sitefee/download/jornadas/2/e11-04.pdf>. <Último acceso 31 de diciembre de 2013>

<sup>61</sup> O'Donnell (1996), p. 80.

- Lazzaro, Silvia Beatriz (2003), "El problema agrario durante el gobierno de Arturo Illia", en *Anuario del Centro de Estudios Histórico "Profesor Carlos S.A. Segret"*, nro. 2-3, año 2-3, Córdoba, Argentina, pp.63-80
- Mazzei, Daniel Horacio (1993), "Primera Plana. Modernización y golpismo en los sesenta", en *Historia de las Revistas Argentinas*, tomo I, Buenos Aires, Asociación Argentina de Editores de Revistas.
- Mazzei, Daniel Horacio (2012), *Bajo el Poder de la Caballería. El Ejército Argentino (1962-1973)*. Buenos Aires, EUDEBA.
- Míguez, María Cecilia (2012), "Illia y Santo Domingo: de las columnas de *Primera Plana* al golpe de estado", *Revista Ciclos en la Historia, la Economía y la Sociedad*, año XXI, vol. XX, nro. 39-40, Buenos Aires, pp. 165-192.
- Míguez, María Cecilia (2013), "¿Anticomunistas, antiestatistas, antiperonistas? La "nacionalización" de la Doctrina de Seguridad Nacional y la legitimación del golpe de estado de 1966", *Revista de la Sociedad Argentina de Análisis Político*, vol.7, nro. 1, mayo de 2013, pp. 65-95.
- Míguez, María Cecilia (2014), "La Sociedad Rural Argentina y el golpe de estado de 1966: el accionar político de una corporación económica", en *Cadernos de Estudos Sociais y Políticos*, Universidade do Estado do Rio de Janeiro, vol. 3, Nro. 6.
- Morgenfeld, Leandro y María Cecilia Míguez (2012), "La cuestión petrolera durante el gobierno de Illia. Repercusiones en los Estados Unidos y en las clases dirigentes locales", *Realidad Económica*, nro. 271, Buenos Aires, p. 51-75.
- Niosi, J. (1974), *Los empresarios y el Estado Argentino (1955-1969)*, Buenos Aires, Siglo XXI Editores.
- O' Donnell, Guillermo (1996), *El estado burocrático autoritario. Triunfos, derrotas y crisis*, 2º edición, Buenos Aires, Editorial de Belgrano.
- Palomino, Mirta L. De (1988), *Tradición y poder, la Sociedad Rural Argentina (1955-1983)*, Buenos Aires, GEL.
- Piñeiro, Elena T. (2002) , "Medios de comunicación y representación política: el caso *Primera Plana* (1962-1966)", *Revista Temas de Historia Argentina y Americana*, nro. 1, Departamento de Historia, Facultad de Filosofía y Letras, UCA, Buenos Aires, pp. 91-131.
- Portantiero, Juan Carlos (1977), "Economía y política en la crisis argentina 1958-1973", *Revista Mexicana de Sociología*, vol. 39, nro. 2, abril-junio 1977, pp. 531-565.
- Potash, Robert (1994), *El ejército y la política en la Argentina (1962-1973)*, Buenos Aires, Sudamericana.
- Rabe, Stephen (2012), *The Killing Zone. The United States Wages Cold War in Latin America*, New York, Oxford University Press.
- Rapoport, Mario (2006), *Historia económica, política y social de la Argentina (1880-2003)*, Buenos Aires, Ariel.
- Rapoport, Mario y Rubén Laufer, (2000), *Estados Unidos ante el Brasil y la Argentina. Los golpes militares de la década de 1960*, Buenos Aires, Economizarte.
- Ramírez, Hernán (2007), *Corporaciones en el poder: Institutos económicos y acción política en Brasil y Argentina*. IPÉS, FIEL y Fundación Mediterránea, Buenos Aires, Lenguaje Claro, 2007.
- Rougier, Marcelo (2002) "Acerca de la relación Estado-empresarios en la Argentina (1950-1980) Una aproximación empírica", en Jumar, Fernando (edit), *Empresarios y empresas en la historia argentina*, UADE.
- Rouquié, Alain (1994), *Poder militar y sociedad política en la Argentina*, tomo II (1943-1973), 10º edición, Buenos Aires, Emecé, 1994.
- Sanchez, Pedro (1983), *La presidencia de Illia*, Buenos Aires, Centro Editor de América Latina.

- Schvarzer, Jorge (1991), *Empresarios del pasado. La Unión Industrial Argentina*, 2º edición, Buenos Aires, CISEA-Imago Mundi.
- Selser, Gregorio (1986), *El Onganiato: la llamaban revolución argentina*, Buenos Aires: Hyspamérica.
- Sidicardo, Ricardo (2003), *Los tres peronismos*, Buenos Aires, Siglo XXI Editores.
- Smulovitz, Catalina (1991), *Oposición y gobierno en Argentina: las administraciones de Frondizi e Illia*, Tesis Doctoral, The Pennsylvania State University, Estados Unidos.
- Smulovitz, Catalina (1993), “La eficacia como crítica y utopía. Notas sobre la caída de Illia”, *Desarrollo Económico*, vol. 33, nro. 13,1 Buenos Aires, octubre-diciembre 1993, pp.403-423.
- Taroncher, Miguel Ángel (2004), *Periodistas y prensa semanal en el golpe de estado del 28 de junio de 1966: la caída de Illia y la Revolución Argentina*, Tesis de Doctorado. Universidad de Valencia, España.
- Taroncher, Miguel Ángel (2009), *La caída de Illia. La trama oculta del poder mediático*, Buenos Aires, Capítulo 2.
- Tcach, César (1999), “Illia, el golpismo en la mira”, *La Voz*, 5 de julio de 1999, Disponible en [http://archivo.lavoz.com.ar/nota.asp?nota\\_id=531320](http://archivo.lavoz.com.ar/nota.asp?nota_id=531320) <Último acceso 29 de diciembre de 2013>
- Tcach, César y Celso Rodríguez (2006), *Arturo Illia: un sueño breve: el rol del peronismo y de los Estados Unidos en el golpe militar de 1966*, Buenos Aires, Edhasa.
- Touraine, Alain (1973), *Production de la Société*, Seuil, Paris.

